

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 5 de Noviembre de 1899.

AÑO II

ANUNCIOS
á precios convencio-
nales
—
Todo anuncio satisfará
el impuesto y recargos
que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 309.

Homenaje á Castelar

ALBUM DE LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Cuota máxima 20 céntimos de peseta

En la redacción de «El Miño»

D. José Román Banco, 20 céntimos de peseta; D. Heriberto Sabucedo, 20; D. Darío Macía, 20; D. Abel Bustillo, 20; D. Antonio Quintas, 20; D. Aureliano Rúa, 20; D. Ceferino Armesto, 20; y D. Juan Borrajo Vázquez, 20.

(Continuará)

Sigue abierta la suscripción en la Farmacia del Sr. Temes y en la Redacción de EL MIÑO.

Período agónico

A la desesperada y asiéndose con mano convulsa los corifeos de la política silvelista en Orense al primer calabrote que les presta momentáneo apoyo, cual náufragos que ven la muerte irremediable ante sus espantados ojos, así se conducen hoy en su hora postrera los que han venido vulnerando todas las leyes y todos los derechos, los que ni aún se han cuidado de guardar al adversario aquellos respetos y consideraciones propios de hombres bien nacidos.

Tal es el pavor que á esos polícticos inspira el inmediato y condenatorio fallo de la opinión, de las Cortes y del país entero contra sus jefes y directores; tan terrible el efecto del miedo producido por la rápida caída y el profundo abismo adonde sus desaciertos les arrastran, con la evidente ineptitud de que han dado pruebas para todo lo que no sea urdir intrigas de bajo vuelo y ridículas parodias de rústicos alcaldes de monterilla, pues tan burda resulta la trama que el pretendido engaño se vuelve contra sus propios autores; á tan alto grado llega el terror que sienten ante la proximidad del día en que se han de liquidar todas las cuentas pendientes que, en las convulsiones de la agonía, perdidos el sexo y la esperanza y liándose, como los desesperados, la manta á la cabeza, intentan alargar unos días más la ficticia vida que con tanto vilipendio vienen arrastrando.

Tan cobardes en el peligro como jactanciosos se muestran cuando se juzgan impugnes al amparo de las arbitrariedades del poder, rehuyen combatir frente á frente, con la visera alzada y armas de buena ley. Ante la inminente derrota que les espera en la Diputación provincial, huyen asustados y apelan á subterfugios y argucias para retrasar el momento tan vergonzoso como terrible en que se derrumbe el castillo de naipes construido á medida de la loca fantasía de un desequilibrado, á quien han desvanecido las interesadas adulaciones de unos cuantos vividores.

No en vano se barrena el reglamento por que se rige una corporación; jamás consentiría el Sr. Alvarez, individuo de la Diputación de Pontevedra, que un gobernador pise-

tease el reglamento de aquella Asamblea provincial, ni menospreciase sus derechos, y, porque así lo creemos, tanto más extrañamos su proceder, que consideramos inspirado en bastardos móviles y por agenas sugerencias de quien ambiciona un cargo para el que nunca será elegido por la mayoría de nuestra Diputación.

Una vez iniciado el período agónico de la actual situación política y de la mísera existencia que aquí arrastran ciertos elementos perturbadores aliados al silvelismo, como antes se acogieran bajo la protección del Sr. Elduayen para satisfacer desmedradas ambiciones, inútiles resultan tan pobres recursos y estériles sus desesperados esfuerzos por alargar las horas de una vida tan menaguada que toca ya á su fin.

Orense.

IGLESIA Y CONVENTO

DE SAN FRANCISCO DE ORENSE

Son necesariamente las épocas de transición fecundísimas en graves trastornos, y enemigas del público sosiego las contiendas que se ventilan tan encontrados intereses como los que discuten los distintos elementos constitutivos de las sociedades políticas medioevales. Las agitaciones y revueltas producidas por el choque entre organismos tan poco acordes entre sí como entonces lo eran el trono y la nobleza, el clero y la clase popular, no podían menos de mantener en profundo desasosiego y continua alarma á todo el país, sin que nadie, pueblos ni individuos, tuviera medios de sustraerse á la perturbadora influencia de las ideas cuyo triunfo se disputaba, ni dejaran de tomar parte en las encarnizadas luchas á que daban lugar.

Mal avenidos los orensanos con el férreo yugo á que los sujetaba el dominio episcopal, de cuyo señorío dependían desde la repoblación de la ciudad, valíanse de todos los medios para lograr alzarse de un vasallaje que se les iba haciendo insostenible. Ya fuese por sorpresa, ó en virtud de la política vacilante del Rey D. Alfonso X, consiguió el Concejo en 1256 prestar directamente homenaje á aquel Monarca. Al saberlo el Obispo D. Juan Díaz, dió sus quejas al Rey y éste declaró no haber sido su propósito perjudicar los privilegios de antiguo concedidos á la Iglesia Auriense. Con este motivo se siguió un largo pleito con varia fortuna para ambas partes, llegando el Concejo, aunque por tiempo muy corto, á alcanzar que la ciudad pasase al dominio realengo, bajo el pontificado de D. Pedro Yáñez de Noya, no sin que ocurriese antes sangrientos episodios propios para enconar más los ánimos y ahondar las diferencias que separaban á los contendientes. Digamos algo de estos sucesos, á los cuales se debe la construcción de la Iglesia y Convento de San Francisco, que hoy nos proponemos describir.

Años hacía que la Orden franciscana había instalado un convento en Orense, el cual estaba situado dentro de las murallas de la ciudad—*intra moenia eius civitatis*—y en el lugar que hoy ocupa la antigua casa de los Corregidores. Popularísima como lo era en todas partes, y como no podía menos de serlo una institución cuyas bases fundamentales eran la pobreza, la obediencia y la humildad, cuyos superiores se llamaban siervos, y que obligaba al que quería entrar en la Orden á vender todos sus bienes y entregar el producto á los pobres, natural era que se captase las simpatías y el amor de los pueblos, privados de toda libertad y esclavizados por sus señores.

En el pleito entre el Obispo y el Concejo sobre la cuestión de señorío, era procurador del Cabildo el Chantre D. Pedro Yáñez de Noya, de la poderosa casa de Maceda. Un pariente de éste fué asesinado en la calle y el homicida buscó refugio en el Convento de San Francisco. Reclamaron el Chantre y sus sobrinos la entrega del criminal, negáronse á ello

los frailes, y el Convento fué asaltado, entregado á las llamas y acuchillados no pocos de sus habitantes. Causó el hecho indignación profunda entre el elemento popular, quejaronse los frailes al Papa, y éste llamó á Roma al Chantre. Pero durante su ausencia quedó vacante la mitra, y D. Pedro Yáñez fué elegido Obispo por el Cabildo, que dió con ello muestra de no haber visto con disgusto los sangrientos sucesos que vamos reseñando. Los hechos, sin embargo, eran de tal naturaleza y las reclamaciones de los franciscanos tan justas é insistentes, que el obispo electo tardó no menos de diez años en ser consagrado y ocupar su Silla; perdió el señorío de la ciudad, no recobrado hasta los tiempos de D. Fernando IV el Emplazado, en 1301, fué perseguido y preso por el Adelantado de Galicia, y no disfrutó, puede decirse, un día de tranquilidad en los 25 años que rigió la diócesis. Además, y á pesar de la enemiga cruel del Obispo y Cabildo contra los franciscanos y de la resistencia tenaz que opusieron al cumplimiento de la sentencia recaída en 1307, en tan ruidoso asunto, vióse obligado el Cabildo á ceder terrenos de su propiedad para levantar de nuevo el Convento, y el Obispo á construirlo á sus expensas en el lugar que actualmente ocupa. El tiempo, que todo lo borra, debió extinguir paulatinamente los antiguos odios y rencores, pues en aquel mismo siglo y los siguientes recibieron cristiana sepultura dentro de la iglesia de San Francisco algunas personas de la familia de los Nobeas, no faltando quien asegure que el mismo Obispo D. Pedro está inhumado allí, si bien parece más probable que su sepulcro sea uno de los que se ven en la nave de la Epístola de la Catedral. Apagados los furros de la lucha, el mismo templo guarda las cenizas de vencedores y vencidos.

Rápidamente debieron llevarse á cabo las obras del nuevo cenobio é iglesia, á juzgar por documentos de la época, de los cuales es fundado presumir que debían ambos estar terminados al promediar el siglo XIV. Los mismos edificios lo confirman, por dominar en su construcción los cánones artístico-arquitectónicos del estilo ojival en su época primitiva; esto al menos en la parte más antigua, pues en sucesivas reconstrucciones y edificaciones nuevas quedan no pocos detalles de períodos del arte muy posteriores.

Está emplazada la iglesia entre el convento y otro edificio que ocupa la Orden Tercera; uno y otro ocultan á la vista los hermosos canchillos que sustentan el alero del tejado, en los que esculpí el imaginero graciosas y bien talladas figuras, monstruos, flores, cabezas de monjes y monjas de picaresca expresión y otros variadísimos adornos, no faltando tampoco algunas obscenidades, según la costumbre de la época. Gran parte de ello puede examinarse desde el claustro, si bien la altura á que están colocadas aquellas representaciones, no permite apreciarlas debidamente.

Una torre cuadrada de construcción muy posterior y escaso mérito flaquean la fachada de la Iglesia. La puerta es ojival, abocinada, de archivoltas constituidas por gruesas molduras, con hojas sobrepuestas, primorosamente ejecutadas. Destácase la puerta sobre el plano general de la fachada por hallarse adosado á ésta en su parte central un muro suplementario que, constituyendo para el pórtico una especie de tornalluvias, acrece considerablemente su belleza por dar mayor profundidad al alfeizarado, permitiendo á la vez aumentar el número de arcos y columnas y dando al artista camino más amplio para la ornamentación. Descansan las archivoltas sobre tres pares de columnas, lisas unas y otras salomónicas y estas se apoyan en amplio basamento. Los capiteles son de hojas é historiados, viéndose en uno de estos últimos un gaitero en medio de dos figuras de hombre y mujer bailando. Entre los capiteles y las archivoltas dos monstruos completan el efecto artístico de tan interesante monumento, buscando la transición entre las formas angulosas de los abacos y la suave curvatura del arco. Finalmente, adosadas á las columnas centrales vése á cada lado de la puerta, una de las dos figuras de la Anunciación tan frecuentes en las Iglesias de Galicia. ¡Lástima que todo ello haya sido embadurnado de cal, haciendo desmerecer considerablemente una obra tan digna de estimación!

Sobre la puerta un amplio rosetón bellamente ornamentado da luz al templo. La fachada ter-

mina en forma de piñón, en cuyo vértice hay una estatua que representa un fraile.

Al interior es esta iglesia de amplias y elegantes proporciones. Tiene una sola nave y tres ábsides y su planta es de cruz latina. La nave está cubierta de madera, y el crucero y las capillas absidales por excelentes bóvedas ojivas. Los ángulos de intersección de los cuatro arcos del crucero, están reforzados con pechinas, como para recibir una cúpula ó linterna que no llegó á construirse. Lo mismo debió suceder—si no fué posteriormente derribada—con una torrecilla situada en el ángulo Noroeste del crucero, á la que se entraba desde la iglesia por una escalera de caracol, que hoy llega hasta la altura del tejado.

Los ábsides, que recuerdan por su belleza los de las iglesias de Santo Domingo de Pontevedra y Ribadavia, se comunican entre sí por medio de puertas practicadas en los muros, y están alumbradas por altos y estrechos ventanales, de estilo ojival primitivo, tapiados hoy en parte y en parte ocultos por los retablos de los altares, colocados muy posteriormente. De estos hay algunos suntuosos y de buena mano, así como excelentes imágenes, y entre ellas una de San Sebastián de Aparicio, nacido en la diócesis de Orense y que murió á la edad de 98 años, según dice una inscripción colocada en el zócalo.

(Continuará)

De la Región

La Coruña.

El miércoles se recibió la real orden nombrando alcalde de la Coruña á don Manuel Ramírez Trujillo.

Le fué comunicada seguidamente. No tomará posesión hasta los primeros días de la semana próxima. Es posible que presida la sesión que el Ayuntamiento celebra el lunes.

Llamado telegráficamente, según parece, por el ministro del ramo, salió para Madrid el delegado de Hacienda, D. Miguel Santos Portela.

Desde un segundo piso se cayó á la calle, en Ferrol, un niño de cinco años, produciéndose tan grave lesión en la cabeza, que es probable que haya muerto. Llamábase el niño Valentín Blanco, y era hijo del conserje del Colegio del Carmen.

Apareció anteayer un feto en el cementerio general.

A las doce de la mañana, cuando era mucha la concurrencia que allí había haciendo á los muertos la tradicional visita y ocupada en disponer el arreglo de las sepulturas, una señora, la de Macías, descubrió en el tercer departamento, cerca de unas matas, una pequeña caja de cartón.

La abrió y vió con sorpresa que contenía el cadáver de una criaturita recién nacida.

Advertidos de ello los concejales señores Pereira y Casares, que allí se hallaban, dispusieron que el feto, que es de una niña, fuese llevado al anfiteatro de la necrópolis y que se diese aviso al Juzgado.

La criatura no es de todo tiempo. Estaba envuelta en un paño blanco. Tan pequeña es, que la contenía una caja de las que se venden con medias en los comercios.

No se sabe quien pudo haberla llevado al cementerio.

Santiago.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para ocupar la cátedra de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, el auxiliar de ésta Sr. D. Enrique Cuenca.

Vigo.

D. Indalecio Varela, de Lugo, fué el

encomendado por la sociedad coral *La Oliva*, de esta ciudad, para colocar una corona de flores sobre la tumba del malogrado compositor gallego D. Juan Montes, el día de difuntos.

Ha llegado á esta ciudad el director artístico de la revista madrileña *Blanco y Negro*, D. Luis Romea, acompañado de su esposa.

La gran Prensa

El Liberal

Grima dan las mentiras, las argucias y las rectificaciones del Gobierno, pero si éste se pone en ridículo, la oposición liberal que calla y otorga, no debe hacerse su cómplice.

La Opinión

Descontados de la exigua mayoría que ha tenido el Gobierno los votos de los ministros y empleados, resulta una derrota.

Cánovas no hubiera soportado semejante victoria.

El Día

Califica de facciosa á la Junta directiva de las Cámaras de comercio.

El Nacional

Se ocupa de los abusos que se cometen en la provincia de Almería y del Gobernador civil que los tolera á ciencia y paciencia del Gobierno.

El Correo

Los partidos históricos están quebrantados, pero si esto es exacto, los censores de estos partidos carecen de fuerza para hacer un Gobierno y de cohesión para reemplazar las organizaciones que combaten.

Los gamacistas absteniéndose, han apoyado al Gobierno por temor de que al Sr. Silvela le reemplace el Sr. Sagasta.

Heraldo de Madrid

Hace la crítica de las economías que proyecta el Gobierno, calificándolas de farsa burda. No hay una sola reforma orgánica, se limitan los servicios y las economías son ilusorias.

LA GACETA

Correspondiente al día 2 publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Haciendo merced del hábito de la orden de Calatrava á D. Ramón González de la Higuera.

—Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Hacienda

Los reales decretos referentes á personal de ordenadores de Marina, firmados por S. M.

Fomento

Disponiendo que los auxiliares supernumerarios que hoy existen, siempre que no disfruten otro sueldo, podrán percibir gratificación con cargo á la cátedra vacante cuando el auxiliar numerario que la desempeña no pueda cobrar las dos terceras partes del que está asignado á aquélla por desempeñar otro cargo público retribuido.

Idem que se anuncie á concurso la cátedra de lengua alemana, vacante en la Escuela de Comercio de Santander.

Dictando reglas para la aplicación del reglamento de provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza.

Resolviendo algunas reclamaciones presentadas al concurso anunciado por real orden de 14 de Mayo último, para proveer 14 plazas de profesores de Escuelas Normales.

Triquiñuelas

—No sabe usted, don Lucas, lo que pasa con la Diputación? ¡Cosa horrorosa!

—Pero, hombre, si esa cosa, Aunque parece seria, solo es guasal
—No, señor, aunque alguno se propasa A hacer burla y chacota del asunto, Yo le puedo jurar punto por punto Que es grave la actitud de don Gustavo.
—¿Y usted cree que importa ni un ochavo La suspensión que tanto le alborota? Eso dilata un poco la derrota, Pero tarde ó temprano no la evita: Aún más la precipita La ridícula farsa Conque Gil y comparsa Hoy al pueblo recrean. Pocos habrá que en su actitud no vean, De la *gilista* grey para ludibrio, La falta de equilibrio Que aún los pocos adeptos hoy vocean. Vinieron, convocados, Todos los diputados El día que la ley bien claro expresa. No pudo haber sesión y buena es esa! Cuando el día siguiente Prefijaba la Ley ¡qué diligente Apareció el presunto secretario Para hacer con *caída* de inocente Política infantil de campanario! Es claro: él no sabía Que la Diputación se reuniría, Y fué *mejor* dejarla, Y para el día trece convocarla. Aunque se hallaba allí la mayoría El de Alvarez mostróse inexorable; Su fallo inapelable Motivo fué de risas comprimidas Por ser tan conocidas Las *razones* que al caso le asistieron Y que por tíros y troyanos fueron Por lo justas... «y tal», reconocidas. Mas antes, á escondidas Sin dársele un ardite, Llamó á Gil, que jugaba al escondite Para enseñarle todas las salidas. Trincado con Taboada Huyóse con pasmosa ligereza, Gaita gentil, Lorenzo con presteza La gorra de Padrón encasquetada. Tan solo allí don Máximo Reigada, Como esfinge del árido desierto, Presenciaba inmutable el desconcierto. Al ver allí, compacta, Aquella mayoría arrolladora Tal vez pensó en mal hora Por gratitud y por *respeto* al acta, En seguir la vereda seductora De todo el que el político fandango Baila cogiendo la sartén del mango. «¿Cómo mejor conseguiré mis fines?» Dijo mirando para sus tupines, Cuandó una idea atravesó su mente, Una idea feliz: «¿Dudas? Abstente.» Ya lo ve usted, don Lucas, no hay horrores, Ni ese terror que sin cesar le asedia: Todo es pura comedia Que representan los gobernadores. Solo queda la huída vergonzosa De esa grey valerosa. Gazapos que en la obscura madriguera Al sentir el hurón salen «pitando» El nido abandonando En su miedo cerval á la carrera. «Esos no volverán», se lo aseguro. —¡Ay, don Lesmes, me saca de un apuro!

CAMARA AGRÍCOLA

Adhesiones recibidas en casa del Sr. Perille, para la constitución de dicha Cámara ó Liga de Productores:

Don Francisco Vázquez Gulías, agricultor, de Cenlle-Razamonde; D. Avelino Ojea, agricultor; D. José Rivas Gil, abogado y agricultor; D. Vicente Taboada, médico y agricultor, y D. Juan Taboada, abogado y agricultor, de Orense; D. Adolfo González Valcarce, agricultor, de Allariz; D. José M.^a Garza, médico y agricultor, de Esgos; D. Ramón M.^a Conde Pérez, farmacéutico y agricultor, de Maceda.

Sabemos que el próximo día 7 por la noche se verificará la reunión previa que ha de tratar de las bases referentes á la constitución de la Cámara agrícola.

Los interesados deberán concurrir en este día á la casa núm. 45 de la calle del Progreso.

El número trece

Fatídico va á resultar para los conservadores el número trece, según se desprende del terror que de ellos se apoderó al tener noticia de que estaban en el salón de sesiones de la Diputación los trece diputados de la mayoría, dispuestos á reñir la batalla á que insensatamente les han provocado unos cuantos mal avenidos con el sentido común y con la observancia de las leyes.

Quien parece sobreponerse á añejas preocu-

paciones es nuestro jóven y flamante Sancho, si hemos de juzgar por los hechos.

Trece son los diputados que han de dejarle maltrecho y dolorido; trece el día que ha fijado para la nueva reunión de la Asamblea provincial; el mismo día trece darán principio las oposiciones de los aspirantes á secretarios de las Diputaciones y, si mal no recordamos, en otro día trece fué reprobado un Alvarez Builla como empleado de correos.

Pero todos estos síntomas, como dirían los doctores del *Rey que rabió*, nada influyen en el ánimo esforzado del arrogante Poncio; antes al contrario, recordando los alegres tiempos de su vida estudiantil en la ciudad de las Burgas y sus aficiones no olvidadas á la caza de monte, deja á un lado el bastón símbolo de su autoridad, empuña la bandurria, y confiado en su suerte, como aquellos jugadores que conceptúan cabalístico y afortunado el punto de trece, prepara un martingala con el que cree asegurada la victoria.

No nos parecería mal la combinación, si no se tratase de los trece puntos filipinos á quienes pretende engañar el novel Sancho, pues bien pudiera suceder, y es lo más seguro, que, en vez de echarles la llave, vinieran las contrarias antes de conseguir su objeto.

Desconfie, pues, el Sr. Alvarez del número trece, que no en balde es conceptuado por el vulgo como signo de desgracia para los que juegan al azar sin preocuparse de las consecuencias.

CARTERA LOCAL

En otro lugar de este número comenzamos á publicar un interesante artículo titulado *Iglesia y Convento de San Francisco de Orense*, debido á la pluma del notable arqueólogo orensano D. Arturo Vázquez Núñez, cuyos trabajos han merecido recientemente envidiables elogios de la Real Academia de la Historia.

El movimiento minero ha alcanzado un desarrollo verdaderamente extraordinario en España.

Desde el 1.º de Enero hasta la fecha van hechos unos 3.000 registros de minas.

Mañana se verá en juicio oral la causa contra Francisco Alvarez y otros, procedente del juzgado de instrucción de Ribadavia.

Han salido para Celanova, Junquera y Maceda, respectivamente, nuestros queridos amigos los diputados provinciales D. Ricardo Alvarez, D. Juan Cardero, D. Vicente Pazos y D. Niconor Ancochea.

Entre los soldados españoles prisioneros de los tagalos en Lipa, que han fallecido desde Julio de 1898 á Septiembre último, figuran Alejo y Francisco Aliaga, Francisco de la Fuente, Dámaso Blanco y José Gómez, de esta provincia.

Durante los ocho primeros días del presente mes se efectuará en el término municipal de la Vega la recaudación voluntaria de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio.

Ha llegado á esta capital el ilustrado capellán castrense, nuestro estimado amigo D. Modesto Fernández Cid.

Puede decirse que en todas las provincias de España se han reunido las Diputaciones, nombrando los vicepresidentes de las Comisiones provinciales.

El gobernador de Orense se dedica á prepararse para poder ejercitar en las oposiciones á secretarios.

Solo en tiempos de estos regeneradores se observa que los jefes de administración solicitan plazas subalternas, pero ya veremos con el tiempo si tienen condiciones para desempeñarlas.

Ha sido declarado cesante el cartero de Gundines, Lovios, D. Manuel Pérez González, reemplazándole D. José Rodríguez González.

Con dirección á Vigo ha pasado ayer por esta estación el inspector general de Sanidad D. Cesáreo Fernández Losada.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que insertamos en cuarta plana, de la *reputada* casa de los Sres. Valentin y Compañía, banqueros y expendeduría general de la lotería en Hamburgo, referente al sorteo que se celebrará el día que se señala, y en el que se ofrece, en el caso de suerte, una importante fortuna.

La casa citada envía gratis y franco de porte el prospecto oficial á quien lo pida.

Corresponde pagar por concepto de industrial al ayuntamiento de Padrenda durante el corriente ejercicio, la cantidad de 1.249'04 pesetas.

Ha regresado á Ginzo nuestro querido amigo D. Plácido Colmenero, diputado por aquel distrito.

La Comisión de actas del Congreso se ha reunido, aprobando el acta de Ponferrada y proponiendo la proclamación como diputado del Sr. Villarino.

En la secretaría del municipio de Villar de Barrio se halla expuesto por segunda vez, en virtud de lo ordenado por la Delegación de Hacienda, el reparto de consumos para el actual año económico.

El proyecto de clases pasivas ha sido aprobado en principio por la Comisión de presupuestos del Congreso; pero no lo será definitivamente hasta que se proceda á un nuevo examen.

El Sr. Bergamín formulará voto particular.

Ha sido devuelta por la superioridad la terna de juez municipal suplente de Temes.

¡Qué trabajos y fatigas para el Sr. Coles del

En el comercio de los Sres. Bobillo, hermano y Comp.^a, acaba de recibirse un completo surtido en trajes de niño para la estación de invierno, á precios sin competencia.

Desde Becerreá dicen que se ha presentado la difteria con caracteres de gravedad, habiendo fallecido seis personas en el término de doce días, víctimas de la terrible enfermedad.

Se halla girando la visita anual en la Sucursal del Banco de España de esta capital, el inspector D. Eugenio Moriones.

Los confites *Carpa*, sin rival para los catarrros, acaban de recibirse en la farmacia del señor Meruéndano.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Carballino.—Contra Eliseo Montes y otros, por lesiones.

Trives.—Idem Clemente Pérez, por ídem.

Orense.—Idem Domitila Rodríguez por ídem.

Idem.—Idem Arturo Rodríguez, por escándalo.

Idem.—Idem Carmen Rodríguez y otro, por hurto.

Idem.—Idem Carmen Rodríguez, por ídem.

Idem.—Por ídem.

Idem.—Idem desobediencia.

Viana.—Contra Santiago González, por violación.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

Vacas, 2.

Terneras, 14.

Carneros, 4.

Cerdos, 2.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	749'9
Idem id. al nivel del mar	762'6
Temperatura al aire libre	14'4
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	17'8
Idem id. id. (al sol)	22'4
Idem mínima (á la sombra)	10'8
Idem idem por irradiación	10'4
Dirección del viento	E.
Estado del cielo	Lluvioso
Lluvia en milímetros	3'4

Espectáculos

En los Jardines.

Esta tarde, de cuatro á seis, amenizará el paseo de los Jardines de Posío la banda municipal, ejecutando los números de su repertorio que se expresan en el siguiente

Programa

- 1.º Pasodoble.
- 2.º Sinfonía de la ópera *Nabuco*.
- 3.º *España*; tanda de vals.—Waltz, *Waltz*.
- 4.º *Mercedes*; gavota.—A. Solter.
- 5.º Pasodoble.

En el Teatro.

Hoy, á las ocho y media, se verificará en el Teatro principal una variada función á beneficio de la inteligente actriz D.^a Isabel García y del reputado primer actor cómico D. Enrique de la Barrera.

En obsequio á los beneficiados tomarán parte en el espectáculo la simpática tiple señorita doña Nina Iribarren y distinguidos aficionados de esta localidad.

PROGRAMA

1.º La preciosa comedia en un acto y en prosa, titulada:

Más vale tarde que nunca

2.º El monólogo en un acto y en verso nominado:

La gota de rocío

3.º (Intermedio).—*La Traviata*, aria de tiple por la Srta Nina Iribarren.

4.º *El Juramento*, romanza de barítono por el Sr. Rego.

4.º La bonita comedia en un acto y en prosa, cuyo título es:

Como el pez en el agua

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios	
4 por 100 inter-	Títulos grandes.	65'40	por 100
rior	Idem pequeños.	65'25	
4 por 100 exte-	Idem grandes.	71'40	
rior	Idem pequeños.	71'50	
Idem amorti-	Idem grandes.	72'65	
zable	Idem pequeños.	72'65	
Billetes de Cuba 1886.		72'76	
Idem 1890.		61'40	
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.		96'60	
Idem de Filipinas al 5 por 100.		77'45	
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		600'00	
Idem id. al 4 por 100.		00'00	
Acciones del Banco de España.		432'50	
Idem de la Tabacalera.		358'00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris,	á la vista,	25'64
	á 8 d/v	00'00
Londres,	á la vista,	00'00
	á 8 d/v	00'00
	á 90 d/f	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris,	4 por 100 exterior,	64'50
Londres,	4 por 100	00'00

Nuestro servicio telegráfico

(Después de haber entrado en máquina nuestro número de ayer, recibimos á las once y diez de la mañana el siguiente telegrama, que expusimos al público en la pizarra de esta redacción.)

En el teatro de la guerra

Se han presentado casos de peste bubónica en la colonia portuguesa de Lorenzo Marqués.

Boers concertaron armisticio con los ingleses que guarnecen á Ladysmith, en tanto éstos reciben órdenes. Inminente la batalla en Areleav.

Madrid 4, 7 n.

La sesión del Senado

El señor conde de Torreeanaz dió lectura en la sesión de hoy á los proyectos aprobados ayer en Consejo de ministros reformando el Código penal y la ley del Jurado.

Negó el ministro de la Guerra que el Gobierno haya pensado en vender las islas Chafarinas y dijo que se está atendiendo á la defensa de las Canarias.

Visita á Palacio

La Comisión de industriales y co-

merciantes de Barcelona fué recibida hoy por la Regente.

Expusieron los deseos y propósitos de los gremios, fijándose principalmente en los conciertos económicos que pide España entera al Gobierno.

Negaron que el laborioso pueblo catalán aspire al separatismo; antes que todo es español.

La Reina ofrecióles interesarse con sus consejeros.

El Sr. Silvela y la Comisión

También visitaron los comisionados al jefe del Gobierno insistiendo en que Cataluña no pide el separatismo y pidiendo que cesen los procedimientos sumarísimos contra los morosos.

El Sr. Silvela díjoles que el Gobierno no podía entrar en negociaciones con los que se resistían al pago y que serían desatendidos en sus pretensiones en tanto continúe la resistencia.

Denuncias de periódicos

Llueven denuncias contra la prensa de oposición.

Hoy fueron denunciados *El Motín*, *Don Quijote* y *El Centro* de ayer.

Ha causado sorpresa este rigor desplegado en las actuales circunstancias, inaugurando una época de persecución que alzaré en contra del Gobierno la voz de los diputados en el Congreso.

Madrid 4, 8 n.

En el Congreso

El Sr. Romero Robledo dió principio en la sesión de hoy á su anunciada interpelación.

Sostuvo que la dos crisis promovidas por el general Polavieja y el señor Durán y Bas fueron esencialmente políticas y el Gobierno tiene que explicarlas ante el Parlamento.

Censuró las reformas y proyectos del Sr. Villaverde, porque de ellas no resultan las economías necesarias.

Contra los partidos turnantes

Dijo que la resistencia al pago de los catalanes continuará en tanto eontinúe el Sr. Silvela al frente del Gobierno, por lo que constituye un grave peligro para el orden público.

Consideró fracasados á los partidos turnantes; negó que se le hubiera ofrecido la presidencia del Congreso, la cual hubiera rechazado, é hizo declaraciones afirmando que es ferviente monárquico.

Cuestión agravada

Mañana intentarán oficiosamente los comisionados de Barcelona una reunión de diputados catalanes.

Estos consideran agravada la cuestión vista la negativa del Sr. Silvela y las noticias que se reciben de la actitud de los gremios.

Los comisionados se proponen cesar en sus gestiones y regresar en breve á Barcelona.

En el salón de conferencias

Créese que el debate iniciado por el Sr. Romero Robledo ha de quebrantar mucho al Gobierno y que se impone un cambio total de ministros.

En el salón de conferencias muchos diputados insisten en afirmar que muy en breve será reemplazado el Sr. Silvela por un Gabinete Campos-Tetuán que solucione los actuales conflictos,

Madrid 5, 2 m.

Huelga de panaderos

Se declararon en huelga los panaderos de esta corte.

Las autoridades, para atender al consumo del vecindario, han pedido operarios al capitán general.

La administración militar ha facilitado el personal necesario para la elaboración del pan.

Estos están ya trabajando.

El príncipe Alberto

Como estaba anunciado, llegó ayer el príncipe Alberto, siendo recibido con los honores que corresponden á su alta gerarquía.

En la estación le esperaban los ministros, el capitán general, el gobernador civil y demás autoridades.

El príncipe y su comitiva fueron conducidos á Palacio en carrozas de la caballeriza Real.

Acto de compañerismo

Telefonean de Barcelona que se ha constituido voluntariamente en prisión un comerciante moroso, diciendo que quiere correr la suerte de sus compañeros.

Los catalanes se muestran cada vez más decididos á la resistencia pasiva, poniendo al Gobierno en una situación insostenible.

La cuestión del pan

A pesar de las medidas adoptadas por las autoridades, se teme que hoy falte el pan necesario para el consumo de esta capital.

Como esto puede originar conflictos, se adoptaron precauciones para que no se altere el orden y se pidieron subsistencias á los pueblos inmediatos.

Madrid 5, 3 m.

Inundaciones en Francia

Con motivo de las lluvias reinantes han ocurrido grandes inundaciones en varios puntos de Francia.

En Nimes las aguas arrastraron varios puentes, inundando los campos y derruyendo muchas casas.

Los telegramas que se reciben dicen que se teme hayan ocurrido muchas desgracias.

La peste en Oporto

Según las noticias oficiales, en los últimos días ha descendido el número de nuevos casos y de defunciones.

Ayer tan sólo se presentó uno de los primeros.

En los hospitales tienden á mejorar los atacados, aun cuando el número de enfermos sea bastante crecido en el de Baffim.

Las economías de Fomento

Dícese que el ministro de Hacienda no está conforme con las economías de su compañero el marqués de Pidal y que pedirá que se rectifiquen.

Parece que el descontento del señor Villaverde se ha manifestado al saber que el ministro de Fomento se opuso en el Senado á que fuesen aprobados varios proyectos de carreteras diciendo que las Diputaciones deben de cargar con esos gastos.

Noticias de procedencia inglesa

Los telegramas comunicados desde Londres aseguran que han llegado ya

los refuerzos ingleses con el general en jefe á la costa de Natal.

El general Buller se propone establecer en la costa Sur un bloqueo riguroso, cortando así toda comunicación de los boers con el exterior.

Victoria de los boers

Se ha confirmado la toma de la plaza de Ladysmith, quedando en poder de las fuerzas boers 9.500 prisioneros y todo el material de guerra.

Los ingleses tuvieron más de 1.000 bajas entre muertos y heridos, siendo uno de estos el general White.

La población ha quedado destruida.

Avante el Transvaal

Después de la importante victoria obtenida por los boers, éstos continuaban avanzando á marchas forzadas sobre la costa con objeto de apoderarse de la bahía de Santa Lucía é impedir el desembarco de los refuerzos que esperan los ingleses.

En Londres no confirman la toma de Ladysmith; pero se dá como seguro por la prensa extranjera el triunfo de los boers.

Últimas impresiones

En los círculos políticos se ha dicho que el Sr. Dato anunció su dimisión en vista de la oposición que se hace en el Parlamento á la reforma del servicio telegráfico y sus demás proyectos.

También se indicó que el Sr. Villaverde abandonará la cartera de Hacienda, disgustado con alguno de sus compañeros y por los compromisos que el Sr. Silvela contrajo en Cataluña.

Cultos

Santos de hoy

Ntra. Sra. del Consuelo y S. Zacarías, padre de S. Juan Bautista.

Santos de mañana

Stos. Severo, Donato, Félix Genaro y Pablo.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

GRAN BARATO

Procedente del saldo de una quiebra se ha realizado una importante compra de géneros de pañería, tejidos de algodón y sedería, elásticas, etc., que desde hoy se venden á precios fabulosamente baratos en el Comercio de D. Braulio Garrido, Plaza de la Constitución, 5.

Aprovecharse de la ocasión

La Nueva Luz

SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda.

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champuing y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada

Frente á la calle de Alba.

VENTA

Se hace de varias cubas de madera de castaño y roble con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.

En esta redacción darán razón.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada

LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

Ejemplo en el corte y confección con arreglo á la última moda.

Grandes economías en los precios

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

PIANOS desde 1115 duros mensuales!!!	MÚSICA La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litoff. PIANOS. Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano. INSTRUMENTOS De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer. ACCESORIOS De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel. DIRIGIRSE A DON MARIANO ALCOCER Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE	PIANOS desde 1115 duros mensuales!!!
COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE PIANOS		REPARACIONES y afinaciones

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Fcos. 10.000.000
Reservas..... » 11.205.000
Primas á recibir.... » 79.650.334

Total de garantías. » 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1898.

Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos participa al público que continúa establecido en la calle de ALBA núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz D. Jaime Pacheco y D. J. Gil. Al hacer esta advertencia al público, le ofrece como siempre todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden. Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

MARCOS 500.000

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:		
1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 mil billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000 el de la segunda 55 mil, asciende el de la tercera á 30 mil, el de la cuarta á 65 mil, el de la quinta á 70 mil, el de la sexta á 75 mil y el de la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300 mil, 200 mil marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio de fácil cobro ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos hubiesen remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899.

Valentín y Cia EXPENDIDURIA GRAL. DE LOTERIA Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida